San Rafael del Paraná, 08 de setiembre del 2023.

Señor/es:
LUBRICANTES S&B
Noelia Pereira Chamorro.
RUC N°3516179-5
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°24/2023 PARA LA "ADQUISICION DE LUBRICANTES, CON ID N°433.931.**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, considera oportuno adjudicar a la Sra. Noelia Pereira Chamorro con C.I.N° 3.516.179, propietaria de la empresa LUBRICANTES S&B, con RUC N°3516179-5, domiciliada en Avda. San Roque González, Yatytay Km 16, la suma de Gs.25.696.400 (guaraníes veinticinco millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos) IVA INCLUIDO

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019 , in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abog. Denis Montiel G.
Encargado de U.O.C
Munic. San Rafael del Paraná

Abg. Denis Montiel
Encargado de la U.O.C

RECIBIDO POR: _____ Firma

LUBRICANTES S&B
RUC: 3516179 - 5
Noelia Pereira
Aclaración de Firma

FECHA: 8 / 09 / 2023